

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

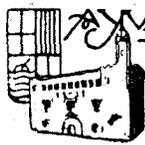
El enterado de los siguientes escritos recibidos: De D. Carlos Costart, Guibert comunicando su toma de posesión del cargo de Diputado provincial por este Partido judicial y ofreciéndose en el mismo; Del Excmo Sr Presidente de la Diputación Provincial, comunicando la firma del Decreto aprobatorio del Proyecto de reconstrucción del firme con riego superficial asfáltico semi-profundo de la Carretera de esta ciudad a la playa de San Pol, por la costa.

Autorizar a D. José Ramón Inraita Mendiola, vecino de Vitoria, la instalación de un anuncio-valla de 6 x 2 mts de la casa Fundador Domecq, frente a la curva existente delante del Matadero Municipal.

Autorizar a D. Francisco Turón Sala la instalación de una vitrina en la fachada de la casa n.º 15 de la calle Verdaguer, que quitará durante el invierno.

Permitir a D. Jaime Buxó Guitart, la suspensión de las obras que venía practicando en su establecimiento hotelero, y autorizarle la instalación de cuatro luces en las condiciones que se indican.

Autorizar a D.ª Rosa Batet Vidal el empalme de aguas residuales de su casa n.º 10 de la calle Milans, a la alcan-



AYUNTAMIENTO

Sesión 2 - V - 58

tarilla.

El enterado del resultado de los análisis de nueve muestras de leche, practicados el día 28 de Abril ppdo, que han resultado satisfactorios

Resolver la reclamación de D. Miguel Pujol Batlle requiriendo al propietario de la casa n.º 22 de la calle de San Juan, para que oportunamente proceda a las obras de empalme de las aguas residuales de dicha finca, a la alcantarilla, y que momentáneamente sea vaciada la fosa séptima existente.

Resolver la queja de D.ª Lucía Cruz Forch, requiriendo al propietario del taller mecánico del Garage Central para que instale sus motores a la distancia legal que corresponda, sin que los mismos ni sus embarrados y transmisiones se apoyen indirectamente en la pared medianera ni en la pared de carga central que existe en dicho inmueble.

Satisfacer las cantidades que se indican a D. Juan Martí Anglada por trabajos extraordinarios, y a la Sociedad de Cazadores El Fomento para pago de la Copa Trofeo de las Tiradas Internacionales al pichón, celebradas en la pasada semana.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: María Rija Casellas; M.ª Nuria Rodeja Rubió; José Pantinat Palahí.

Turno FARMACEUTICO

Domingo día 18 y desde el 17 al 23 servicio nocturno lo prestará la farmacia Rodas.

BANDO

Don Roberto Pallí Róvira, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en uso de las atribuciones que la Ley de Régimen Local me confiere y en cumplimiento de acuerdo consistorial adoptado en sesión plenaria celebrada el día dos del corriente a partir del lunes, día 12 de este propio mes, quedará rectificadada la Ordenación Novena del Bando publicado en 10 de junio de 1955, la cual quedará redactada en la forma siguiente:

«Soló se consentirá que se puedan exponer muestras, modelos, objetos y efectos de comercio, en la acera circundante del edificio del mercado cubierto, y ello solo hasta las trece horas.

Frutas Selectas
H. MORENO

cartelera

La exhibición de artículos colgados en las fachadas de los comercios queda permitida hasta una altura no menor de metro setenta desde el suelo de la acera, siempre que dicha exhibición, por su cantidad o por su calidad no constituya un ataque a la estética y al buen gusto que han de ofrecer toda clase de establecimientos comerciales»

Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

San Feliu de Guíxols a 9 de mayo de 1958.

EL ALCALDE

AVISO

Por acuerdo adoptado en Consejo de Ministros celebrado el día 12 de Abril de 1958, se declara a efectos laborales FIESTA ABONABLE y RECUPERABLE este año, el segundo día de Pascua de Pentecostés, día 26 de Mayo, en la provincia de Gerona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Feliu de Guíxols, 2 de Mayo de 1958.

EL DELEGADO SINDICAL
COMARCAL

Nota de la Alcaldía

Con el fin de confeccionar una estadística sanitaria de los niños ciegos, sordos, paralíticos (total o parcialmente), con incapacidades neuromusculares, malformaciones congénitas, cardíacos, tuberculosos, hemofílicos, diabéticos, etc. etc., se ruega a los familiares de los mismos que que antes del día 17 del corriente, se personen en las Oficinas generales del Ayuntamiento para comunicar sus respectivos casos.

San Feliu de Guíxols 10 de Mayo de 1958.

El Alcalde.

Pedro Arará Planellas

Rbla. Vidal, 22 y 24

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

Hotel "LES NOIES"

TRANSPORTES

J. VIDAL

JOSE HEREU VIDAL

Servicio diario de carga y encargos entre San Feliu de Guíxols, Barcelona y S'Agaró

En San Feliu de Guíxols

S. A. M.ª Claret, 3 - Teléfono 39

En Barcelona

C. Rech, 51 - Teléfono 224803